



CICLO DE CONOCIMIENTOS BÁSICOS EN LENGUAS (CCBL)

PROGRAMA DE FONÉTICA PORTUGUESA I

I – DATOS GENERALES

AÑO ACADÉMICO:	2017
CARRERA	Ciclo de Conocimientos Básicos en Lenguas (CCBL)
ESPACIO CURRICULAR	FONÉTICA PORTUGUESA I
AREA	LINGÜÍSTICA Y DE LA COMUNICACIÓN
DURACIÓN	1 AÑO
RÉGIMEN	ANUAL
CARÁCTER	OBLIGATORIO
CARGA HORARIA TOTAL	120 horas
CARGA HORARIA SEMANAL	4 horas
ESPACIO CURRICULAR CORRELATIVO	-----
EQUIPO DE CÁTEDRA	PROF. TITULAR: IGNACIO GALLARDO PROF. JTP: ALICIA TAPIA

II – FUNDAMENTACIÓN

La presente propuesta de Ciclo General de Conocimientos Básicos en Lenguas (CCBL) responde a los principios programáticos establecidos en el convenio - programa Secretaría de Políticas Universitarias/UNCuyo 150/14 y a líneas estratégicas enunciadas en el Plan estratégico 2021 de la Universidad Nacional de Cuyo. Ambos marcos de referencia apuntan al desarrollo de una política de territorialización de la oferta de educación superior que tienda a garantizar una mayor inclusión de los actores alejados de la sede central - conforme a lo que establece la Ley 26206, en su artículo 80¹ -, garantizando a la vez la calidad y la pertinencia de los estudios. La oferta de este CCBL atiende además a otros factores de índole contextual entre los que pueden mencionarse: 1) los procesos de globalización y de desarrollo de nuevas tecnologías de la información y la comunicación que posibilitan el acceso a áreas de conocimiento en distintas lenguas y promueven procesos de integración intercultural; 2) las políticas de internacionalización de la educación superior implementadas, cada vez con mayor énfasis, desde el Ministerio de Educación en el ámbito educativo argentino y que responden al fenómeno anteriormente apuntado; 3) las acciones

¹ “Las políticas de promoción de la igualdad educativa deberán asegurar las condiciones necesarias para la inclusión, el reconocimiento, la integración y el logro educativo de todos/as los/as niños/as, jóvenes y adultos en todos los niveles y modalidades, principalmente los obligatorios”.

18.



CICLO DE CONOCIMIENTOS BÁSICOS EN LENGUAS (CCBL)

tendientes a la armonización curricular de los estudios superiores en el MERCOSUR llevados a cabo por el PASEM (Programa de Apoyo al Sector Educativo del Mercosur²) y la Ley 26.468/09 que establece la oferta obligatoria del Portugués como lengua extranjera en distintos niveles del sistema educativo; 4) los recientes acuerdos a nivel nacional y en especial provincial con países europeos como Francia, particularmente en lo que hace a la condición de la provincia como productora y exportadora vitivinícola; 5) el desarrollo del turismo como actividad de servicios en la provincia de Mendoza que hace necesario de manera concomitante el dominio de distintas lenguas; 6) con relación a este último aspecto, la posibilidad de instalar en territorio carreras estratégicas para la región.

Atendiendo a las necesidades de la transformación educativa propuesta por la Ley Nacional de Educación N° 24195 que incorpora al portugués como uno de los idiomas a ser enseñado oficialmente en la Argentina, el CCBL de la UNCuyo forma y capacita a profesores que actúen en el área de enseñanza de este idioma como lengua extranjera. A su vez, la formación en Portugués Brasileño se asienta en un sólido conocimiento de la lengua y la cultura objeto de estudio en sus diversas dimensiones. Desde el punto de vista de la oralidad, el estudio teórico y práctico de la fonética-fonología del idioma portugués es crucial para la incorporación de conocimientos sobre la lengua oral y el desarrollo de los quehaceres involucrados en las prácticas de producción y comprensión oral en la lengua meta.

El espacio curricular Fonética Portuguesa I aborda el estudio de los sonidos de la lengua portuguesa hablada en Brasil y los procesos fonológicos que los afectan. El manejo de una correcta pronunciación, el conocimiento de los efectos de sentido producidos por la entonación, la posibilidad de comprender y expresarse en portugués oral en diferentes contextos de enunciación formales e informales, en registros académicos y no académicos, resulta fundamental para el formador que se aproximará al estudio de la fonética y la dicción.

III – OBJETIVOS

- Conocer e introducir al estudio de los procesos fonéticos-fonológicos de la lengua portuguesa del Brasil.

² El **Programa de Apoyo al Sector Educativo del Mercosur** (PASEM) constituye una actividad conjunta del MERCOSUR con la Unión Europea que pone de manifiesto el rol central que la educación ocupa en los procesos de integración de la región. El objetivo específico de este Programa es **contribuir a la mejora de la calidad educativa a través del fortalecimiento de la formación docente** en Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.



CICLO DE CONOCIMIENTOS BÁSICOS EN LENGUAS (CCBL)

- Adquirir conocimientos teóricos sobre la fonética y la fonología de la lengua portuguesa
- Discriminar las oposiciones de los fonemas de la lengua portuguesa
- Adquirir la tensión articulatoria propia de la lengua portuguesa y de la acentuación para la correcta producción de los sonidos del portugués
- Inferir leyes fonéticas que relacionan la ortografía con la pronunciación
- Aplicar los procesos fonéticos-fonológicos en la expresión oral.
- Diferenciar y mejorar la pronunciación de los sonidos de la lengua portuguesa, enfatizando las áreas problemáticas para el hablante de español.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en el estudio de las demás espacios curriculares
- Participar activa y responsablemente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Valorar la eficacia del trabajo correctamente planificado.
- Capacitarse para la autocrítica y afianzar la autoestima.
- Desarrollar el sentido de pertenencia a la UNCuyo y comprometerse protagónica y responsablemente en todos los ámbitos de la vida universitaria.

IV – CONTENIDOS

IV.I – CONTENIDOS MÍNIMOS

Ortoepia. Particularidades del timbre de las vocales “e” y “o” tónicas (abiertas/cerradas). Encuentros vocálicos: diptongo, triptongo, hiato. Consonantes y encuentros consonantales. Sílabas. División silábica. Translineación. Signos diacríticos. Acentos. Reglas de acentuación gráfica. Nuevo Acuerdo Ortográfico. Transcripción fonética.

IV.II – DESARROLLO DE UNIDADES TEMÁTICAS

Unidad I: INTRODUCCIÓN A LA FONÉTICA Y A LA FONOLOGÍA

Introducción. Lenguaje. Fonética: concepto; áreas. Sonido del habla. Producción de los sonidos del habla. Fonología: concepto. El fonema: definición. Distinción entre sonido (fono) y fonema. Fonema y letra. Fonema y alófono. Correspondencia entre fonema y letra.

Unidad II: FONEMAS DE LA LENGUA PORTUGUESA

Clasificación de los fonemas de la lengua portuguesa: vocálicos, semivocálicos y consonantales. Fonética y Fonología: distinción y ejemplos. Dígrafos. Fonemas de la lengua portuguesa y su transcripción fonética.



CICLO DE CONOCIMIENTOS BÁSICOS EN LENGUAS (CCBL)

Unidad III: EL APARATO FONATORIO

El aparato fonatorio. Órganos respiratorios. La respiración y la corriente de aire. Órgano fonador. La laringe: aspectos fisiológicos. Las cuerdas vocales. Las primeras divisiones del material fónico. Cavidades supraglóticas: la faringe, la boca, las fosas nasales.

Unidad IV: VOCALES Y SEMIVOCALES

Las vocales y las semivocales.

Clasificación según: intensidad (tónicas o átonas), rol de las cavidades bucal y nasal (orales o nasales), punto de articulación (palatales o anteriores, medias o centrales y posteriores o velares) y grado de abertura (abiertas, semiabiertas, semicerradas, cerradas, reducidas).

Reconocimiento de los diferentes fonos a partir de ejercicios de transcripción fonética.

Unidad V: NASALIZACIÓN DE LAS VOCALES

Proceso de nasalización.

Clases: normal, excepcional y progresiva.

Dígrafo: Dígrafos consonantales y vocálicos.

Ejercicios de transcripción fonética.

Unidad VI: ORTOEPIA U ORTOEPÍA

Ortoepía: correcta pronunciación de las consonantes, vocales y grupos vocálicos.

Prosodia: correcta pronunciación de la palabra según la posición de la sílaba tónica.

Particularidades del timbre de las vocales "E" y "O" tónicas (abiertas/cerradas).

Ejercicios de transcripción fonética.

Unidad VII: ENCUENTROS VOCÁLICOS

Encuentros vocálicos. Diptongo, triptongo, hiato.

Diptongos orales y nasales / crecientes y decrecientes. Triptongos orales y nasales.

Hiatos. Hiatos tónicos. Ejercicios de transcripción fonética.

Unidad VIII: CONSONANTES. ENCUENTROS CONSONANTALES

Las consonantes.

Descripción y clasificación de las consonantes según la laringe, la faringe, el punto de articulación y el modo de articulación. Ejercicios de transcripción fonética.

Encuentros consonantales, separables (perfectos) e inseparables (imperfectos).

Unidad IX: SÍLABA

La sílaba.

Clasificación de las palabras según el número de sílabas (monosílabo, bisilábico, trisílabo, polisílabo).



CICLO DE CONOCIMIENTOS BÁSICOS EN LENGUAS (CCBL)

Clasificación de las palabras según la tonicidad (átona, tónica, subtónica).

Clasificación de las palabras en cuanto según la posición de la sílaba tónica (oxítona, paroxítona, proparoxítona).

División silábica: reglas. Translineación.

Unidad X: SIGNOS DIACRÍTICOS

Signos diacríticos.

Acentos agudo (oxítono), circunflejo (proparoxítono), grave (paroxítono), til.

La cedilla, el apóstrofe, la diéresis, el guión.

Reglas de acentuación gráfica. Acento diferencial. Casos especiales de acentuación gráfica.

Nuevo Acuerdo Ortográfico.

V - METODOLOGÍA

Las clases serán teórico-prácticas. En las clases teóricas será de gran importancia la participación de los alumnos y la exposición de material audio-visual que constituirá un insumo (input) importantísimo para la representación de los conocimientos. La reflexión y el análisis en común del conjunto serán fundamentales para el desarrollo de los contenidos teóricos.

Los alumnos tendrán que elaborar una carpeta de trabajos prácticos en la que se recojan todas las actividades realizadas durante el curso.

Los docentes recurrirán a los siguientes recursos para el desarrollo de los objetivos de la disciplina:

- Clases expositivas dialogadas.
- Clases teórico-prácticas de discusión y ejercitación.
- Trabajos individuales y grupales.
- Ejercicios de aplicación de los elementos fonético-fonológicos desarrollados.
- Actividades de escritura.
- Ejercicios de fijación para los conocimientos desarrollados en clase.
- Lectura de textos variados.
- Actividades de fonética correctiva.
- Empleo de material bibliográfico.
- Uso de diccionarios.

VI – EVALUACIÓN

a) Evaluación de proceso: se tendrán en cuenta:



CICLO DE CONOCIMIENTOS BÁSICOS EN LENGUAS (CCBL)

- contenidos conceptuales y procedimentales: en la elaboración de producciones escritas, exposición de producciones orales, presentación de trabajos prácticos y aprobación de examen escrito y/u oral.
- contenidos actitudinales: en la participación, entusiasmo y colaboración en trabajos individuales como grupales.

b) Evaluación parcial:

- escrita

c) Evaluación final:

- escrita, para alumnos regulares y no regulares
- escrita eliminatoria y oral, para alumnos libres

CONDICIONES DE APROBACIÓN

1. REGULAR

Los alumnos serán considerados **REGULARES** cuando **cumplan** con las siguientes condiciones:

- Realizar 100% y aprobar 80% de los **Trabajos Prácticos** individuales y/o grupales, con **nota mínima 6 (60% a 64%)**, a lo largo del cursado.
- Rendir y aprobar dos (2) **Exámenes Parciales Escritos** durante el año, con **nota mínima 6 (60% a 64%)**. Cada examen parcial contará con una instancia recuperatoria.
- Rendir y aprobar un (1) **Examen Final Escrito** frente a mesa examinadora, con **nota mínima 6**.

1.1 PROMOCIONAL

Los alumnos regulares serán considerados **PROMOCIONADOS** cuando **cumplan** con las siguientes condiciones:

- Realizar y aprobar 100% de los **Trabajos Prácticos** individuales y/o grupales, con **nota mínima 8 (80% o más)**.
- Rendir y aprobar dos (2) **Exámenes Parciales Escritos** durante el año, con **nota mínima 8 (80% o más)**.
- Aprobar el **Trabajo Integrador** de la cátedra, con **nota mínima 8 (75% a 84%)**, cuyo objetivo es confirmar el conocimiento de la misma y el desarrollo de las habilidades profesionales. El formato del Trabajo Integrador será decidido por el profesor.
- La nota final del Trabajo Integrador será resultado del promedio de las notas de los exámenes parciales y del integrador.
- El alumno que promoció la cátedra, estará liberado del examen final frente a mesa examinadora.

Observaciones:

16.



CICLO DE CONOCIMIENTOS BÁSICOS EN LENGUAS (CCBL)

La asistencia deberá ser perfecta a las instancias evaluatorias.

- los Trabajos Prácticos deberán ser presentados en carpeta o folio con cubierta, indicando nombre de la asignatura, del alumno y nombre y número del trabajo práctico correspondiente.
- no serán aceptados y serán desaprobados los trabajos prácticos presentados fuera de la fecha de entrega.
- **Los Trabajos Prácticos no se recuperan.**
- El alumno que **PROMOCIONE** la cátedra, es decir, que cumpla con todos los requisitos anteriores, **será eximido del Examen Final** frente a mesa examinadora.

2. NO REGULAR

Los alumnos serán considerados **NO REGULARES** cuando **NO cumplan** con algunas de las condiciones del **Alumno Regular**, y deberán:

- Rendir y aprobar un **Examen Final Escrito** frente a mesa examinadora, con **nota mínima 6 (60% a 64%)**.
- Presentar con una semana de anticipación un **Trabajo Escrito Integrador** de la cátedra y aprobarlo **con nota mínima 8 (75% a 84%)**.

La nota final será resultado del promedio de ambas evaluaciones.

3. LIBRE

Los alumnos serán considerados **LIBRES** cuando **cumplan** las siguientes condiciones:

- Presentar en el día del examen la **Carpeta Completa** de la cátedra, incluyendo todos los contenidos y trabajos prácticos. Su presentación será condición indispensable para rendir los exámenes escrito y oral. En caso contrario, **no podrá rendir los exámenes**.
- Rendir y aprobar un **Examen Final Escrito Eliminatorio** y un **Examen Oral**, ambos con **nota mínima 6 (60% a 64%)**, frente a mesa examinadora.

El **Examen Oral** estará basado en **TODO** el contenido de la cátedra y los temas a desarrollar serán definidos en el momento del examen, uno por el alumno y otro por el profesor.

VII – BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BAGNO, Marcos; CARVALHO, Orlene Lúcia. (2015). Gramática Brasileña para Hablantes de Español, 1º Ed. São Paulo, Parábola Ed.

CALLOU Dinah. & LEITE Yvonne. (2009). Iniciação à fonética e à fonologia, 11º ed. Rio de Janeiro, Jorge Zahar Ed.

CRISTÓFARO SILVA, Thaís. (2009). Fonética e Fonologia do Português, roteiro de estudos e guia de exercícios, São Paulo, Contexto.

ROSS, Luiz. (2004). Fonética - O Samba dos Sons, 1º ed., Bs. As., Argentina: Editora Sotaque.



CICLO DE CONOCIMIENTOS BÁSICOS EN LENGUAS (CCBL)

ROSS, Luiz; MEDONE, Silvia. (2000). Guia Prático de Fonética – Dicas e modelos para uma boa pronúncia, 1° ed., Bs. As., Argentina: Editora Sotaque.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ALMEIDA FILHO, José Carlos Paes. (2001). Português para Estrangeiros – Interface com o Espanhol, 2° ed., Campinas, SP: Pontes Editores.

ALMEIDA FILHO, J.C.P. & LOMBELLO, Leonor. (1992). Identidade e Caminhos no Ensino de Português para Estrangeiros, Campinas, SP: Pontes Editores.

ANDRADE DE SERRA, M.Lúcia; MATTOS ABREU, Regina Maria. (2002). Manual prático de fonética portuguesa: um curso para hispano-falantes, 1° ed., Rosario, Santa Fé: UNR Editora.

CUNHA, Celso & CINTRA, Lindley. (2007). Nova Gramática do Português contemporâneo, 5ª ed., Rio de Janeiro, RJ: Léxikon Editora Digital.

FERREIRA, M. (2007). Aprender e Praticar Gramática, Ed. Renovada- São Paulo: Editora FTD.

FARACO & MOURA. (2001). Gramática, 19ª ed., São Paulo, SP: Editora Ática.

PASCHOALIN & SPADOTO (2008). Gramática, Teoria e Exercícios, Ed. Renovada- São Paulo: Editora FTD.

DICCIONARIOS

FERREIRA, Aurélio Buarque de Holanda. (2008). Míni Aurélio: o minidicionário da língua portuguesa, 7ª ed., Curitiba. SC: Editora Positivo.

FERREIRA, Aurélio Buarque de Holanda. (1999). Novo Aurélio Século XXI: o dicionário da língua portuguesa, 3ª ed., Rio de Janeiro. RJ: Editora Nova Fronteira.

HOUAISS, Antônio; VILLAR, Mauro de Salles e FRANCO, Francisco Manoel de Mello. (2009). Mini Houaiss – Dicionário da Língua Portuguesa. 3ª ed. revista e aumentada, Rio de Janeiro, RJ: Editora Moderna.

HOLANDA, A. B. (2009). Dicionário Aurélio Escolar da Língua Portuguesa, 1ª ed., Rio de Janeiro, RJ: Editora Nova Fronteira.

LAROUSSE. (2003). DicionarioCompact: Español – Portugués / Espanhol - Português. México: Ediciones Larousse.

MATERIAL DIDÁCTICO

Material teórico y práctico seleccionado para la cátedra.

Videos, textos orales y músicas

Internet (audios, videos, textos, artículos, etc.)

Mendoza, MARZO DE 2017

Ignacio Nicolás Gallardo
Profesor Titular

Dr. Víctor Gustavo ZONARA
Vicedecano
Facultad de Filosofía y Letras - UNCuyo